

CURSO DE ADAPTACIÓN A GRADO

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Número de plazas y admisión

- NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS CURSO 2023/2024: 20 plazas
- REQUISITOS PREVIOS DE TITULACIÓN:
 - Diplomatura en Maestro en Educación Infantil
- BAREMACIÓN PARA LA ADMISIÓN:

Si las solicitudes superan las plazas ofertadas, se aplicará el siguiente criterio en la baremación:

- Prioridad de los estudiantes titulados en la Universidad Pública de Navarra sobre los de otras universidades.
- Dentro de cada grupo, el expediente académico.

Las incidencias que puedan surgir serán resueltas por la Comisión de Acceso al Curso determinada por la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación.

Curso de adaptación

- NÚMERO DE CRÉDITOS: 42 ECTS
- PLAN DE ESTUDIOS. Los estudiantes admitidos:
 - Verán reconocidos 198 ECTS de los 240 ECTS de que consta el Grado en Trabajo Social. Deberán abonar el 10% de los precios públicos que correspondan si sus estudios de Diplomatura los superaron en la UPNA y el 25% si los superaron en otra Universidad.
 - Deberán cursar 42 ECTS de entre las siguientes asignaturas:

Código	Asignatura	Carácter	ECTS
301901	Claves y principios de programación en Educación Infantil	Obligatoria	6
301902	Inglés y su didáctica (*)	Obligatoria	6
301903	Observación y análisis de los procesos y contextos educativos en Ed. Inf.	Obligatoria	6
301904	Atención a la diversidad e intervención escolar en Educación Infantil	Optativa	6
301905	Didáctica de la lengua (castellano)	Optativa	6
301905	Didáctica de la lengua (euskera)	Optativa	6
301906	Didáctica de las ciencias experimentales y sociales	Optativa	6
301907	Recursos educativos en el aula	Optativa	6
301890	Trabajo Fin de Grado (TFG)	Obligatoria	12

(*) Esta asignatura aporta la capacitación lingüística de nivel 1 exigible a todo graduado de la UPNA.

Grupos de castellano: 1 y 2; euskera: 91 y 92; Inglés: 81 a 87

- DOCENCIA: carácter presencial
- GRUPOS DE DOCENCIA:
 - La docencia se impartirá a lo largo de los dos semestres de cada curso académico y los estudiantes admitidos se integrarán en los grupos de docencia ordinarios de la titulación por lo que, antes de formalizar la matrícula, deberán acercarse a la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación para que se les oriente sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, así como las posibles incompatibilidades entre ellas.

Reconocimiento de créditos

- De los 42 ECTS que deben cursar los estudiantes, podrán ser reconocidos un máximo de 30 ECTS, (todos excepto los 12 ECTS del TFG, que deberá realizarse en todo caso). Este reconocimiento puede referirse a:
 - Experiencia profesional acreditada de al menos 2 años a tiempo completo como Maestro: 6 ECTS. La asignatura “Recursos educativos en el aula” adquiere en este caso el carácter de “no matriculable”.
 - Formación universitaria adicional a la Diplomatura en Maestro en Educación Infantil, que da acceso a este curso.
 - Solicitud de mención. Los estudiantes con una formación universitaria adicional pueden solicitar, atendiendo a ésta, el reconocimiento de una de las menciones del Grado (Inglés, Francés, Educación Física, Música, Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje).